

APAMEX COLABORA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN LA CONVOCATORIA DEL RÉGIMEN DE INCENTIVOS AUTONÓMICOS A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

LAS EMPRESAS QUE INCLUYAN INVERSIONES ALINEADAS CON LA ACCESIBILIDAD DEBEN CONTAR CON UN INFORME DE IDONEIDAD EMITIDO POR OTAEX (OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD DE EXTREMADURA)



Responsables de **APAMEX** han mantenido una reunión con el Jefe de Sección de Incentivos Autonómicos de la Dirección General de Empresa de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura, **Manuel Cidoncha Sabido**, para establecer los criterios del trabajo y colaboración en relación con las inversiones alineadas con la accesibilidad incluidas en la convocatoria de régimen de incentivos autonómicos a la inversión empresarial de la comunidad autónoma de Extremadura. Por parte de Apamex han asistido el presidente de la entidad, **Jesús Gumiel**, acompañado de la directora de OTAEX **Asunción Muñoz** y la técnica **Ana Navas Macías**.

El plazo de presentación de solicitudes comenzó el 26 de enero de 2023 y finalizará el **31 de diciembre de 2026**. El crédito previsto en la convocatoria asciende a 40.000.000 € euros. La subvención máxima que puede concederse a un proyecto de inversión se establece en un 50% en términos de ESB (Equivalente de Subvención Bruto). No obstante, en el caso de que el beneficiario de la ayuda fuese una gran empresa o una mediana empresa ese

porcentaje no podrá sobrepasar el 30% o el 40% respectivamente y el importe mínimo del proyecto de inversión subvencionable será de 25.000 €.

Para justificar las inversiones alineadas con la accesibilidad recoge la convocatoria que debe presentarse informe referido a la idoneidad de la solución propuesta para llevar a cabo la actuación subvencionable, realizado por la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura (OTAEX).

La OTAEX (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) oficina de Apamex financiada con fondos públicos, especializada en materia de accesibilidad universal, es posible gracias al apoyo de la **Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura** a la entidad **APAMEX**. <https://www.cocemfebadajoz.org/FTP/BANNERS/DIPTICOOTAEX.pdf>
Visita nuestro blog: www.otaexapamex.org